



**PALABRAS DEL PRESIDENTE DE NICARAGUA  
ENRIQUE BOLAÑOS GEYER  
EN AGRADECIMIENTO A RESTAURACIÓN DE LA  
IGLESIA PARROQUIAL DE MASAYA  
NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN**

**SEPTIEMBRE 2 DE 2003 -- 1934 palabras**



1. La solemnidad de la dedicación de un Templo es más que una ceremonia ritual de obligada reverencia. Es un acto de justificada adoración a Dios Nuestro Señor. Por ello, el ritual de la dedicación que Su Eminencia Reverendísima Cardenal Miguel Obando y Bravo celebra hoy en esta Basílica de Nuestra Señora de la Asunción de Masaya, ciudad cuya fe y su vida cotidiana están tan íntimamente ligadas a su laborioso pueblo, me trae reminiscencias bíblicas del Libro de los Reyes.
2. Al dedicar el Templo construido durante el reinado de Salomón, el Altísimo escuchó la plegaria y dijo: **“Consagro este templo que me has construido para poner en él mi Nombre para siempre; mis ojos y mi corazón estarán en él por siempre”**.
3. De esa misma manera te pedimos Señor que este Templo de Nuestra Señora de la Asunción, quede consagrado a Ti y que Tus ojos y Tu corazón estén en él por siempre.
4. Este Templo es el único monumento que queda del legado de la Colonia a un pueblo que venera su memoria. Mucha de la vida e historia de las familias de Masaya está inscrita en la memoria de estas paredes, de estos altares, de la pila bautismal, de los confesionarios ahora casi silenciosos... Aquí se han verificado sacramentos del bautismo, confirmaciones, matrimonios, responsos por sepelios de los nuestros que ya fueron llamados por el Señor. Aquí han entrado y salido miles de procesiones, se han efectuado Santos Oficios, elocuentes sermones y liturgias de todo tipo. Aquí ejecutaban sus notas las orquestas de Alejandro Vega Matus, la de su hijo Ramiro, Ramírez Velázquez y últimamente el órgano del célebre, pintoresco y querido Paco Loco.
5. Es aquí Lila T, cuando vos de 12 y yo de 13 años, en el atrio de esta Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, a las seis de la mañana del domingo 6 de abril de 1941 –Domingo de Ramos– al entrar a Misa, Dios nos citó para que comenzáramos nuestra eterna jalencia de chavalos que eventualmente y hasta hoy, hizo que llegaras a ser la persona más importante de mi vida. Por eso vos y yo siempre hemos guardado este lugar y este momento muy cerca de nuestros corazones.

6. La historia está muda acerca de la fecha exacta de la edificación de este Templo. El Obispo Morel de Santa Cruz, en sus visitas pastorales por todos los pueblos de Costa Rica y Nicaragua, allá por 1752, informa al Rey que en Masaya hay 6,024 habitantes, que hay cuatro parcialidades: Diriega, Monimbó, Don Sebastián y Guillén. Que en la parcialidad de Diriega está la Parroquia de la Asunción y las ermitas de San Miguel y Santiago. La de Santiago fue destruida hace muchos años y cuando yo estaba pequeño conocí ese lugar o solar, como “la Placita de Santiago”, donde comprábamos el zacate para el caballo de mi casa. Hoy está allí construida la Cruz Roja.
7. En los ricos y ya bien envejecidos folios y tomos de registros de bautizos, de bodas y defunciones que lleva esta Parroquia, consta que el Cura más antiguo por el Real Patronato del Pueblo de Masaya (así se llamaba entonces) lo era el Presbítero Don Justo Carrión y Casco y que uno de los primeros registros de agosto 20 de 1784, nos dice pues, que esta iglesia tiene por lo menos 219 años de existencia. A partir del 29 de Julio de 1787 comienza por primera vez a llamarse “el Pueblo de Nuestra Señora de la Asunción.” Al margen izquierdo de los registros de bautizos, el Párroco escribía el nombre del bautizado y su extracción de clase: “Manuel de la Asunción, indio de Monimbó”; “Gertrudis María, española”; “Joseph Victoriano, mulato”; “Julián de la Cruz, mulato libre”; “Joseph Antonio, mestizo.” Quiere decir pues, que si entonces habían mulatos libres, debió existir también el esclavo.
8. También sabemos que esta iglesia fue reparada en la década de los años 1830 –hace unos 173 años– sin la colaboración española, ni japonesa, ni danesa, ni de la A.I.D., ni de nadie más que con el esfuerzo tesonero de nuestros abuelos y del producto de los diezmos de la campana de Masaya que la Asamblea Legislativa, con fecha 20 de mayo de 1830, ordena y decreta que sean asignados para la reconstrucción de la Parroquia.
9. Sus tesoros artísticos incluían pinturas que registran la estancia de los Jesuitas en Masaya, como los óleos de San Ignacio de Loyola y San Luís de Gonzaga que todavía se conservan y cuadros de grandes dimensiones, como el de la Verónica y la Santa Faz que se están restaurando. Sus imágenes como la de la Virgen de la Asunción, del Sagrado Corazón de Jesús, de María Auxiliadora y del Cristo del Santo Sepulcro, datan desde la Colonia y son de las más bellas que existen en Nicaragua. Su altar mayor de plata repujada, todavía adorna el presbiterio de esta parroquia.
10. Para aquellos que todavía recordamos los alrededores de este templo, rememoramos las verjas de hierro que circundaban sus jardines. En el Templo guardan sepultura ilustres hijos de esta ciudad como el Gran Historiador Don Jerónimo Pérez, así como recordados párrocos de esta grey, como los Monseñores Francisco Robleto, Juan Bautista Matamoros y Roberto Bela Matamoros, todos de grata memoria.
11. Intelectuales oriundos de esta ciudad han enriquecido la bibliografía histórica de Nicaragua, y de los cuáles he obtenido apuntes en la preparación de estas palabras. Me refiero a Don Jerónimo Pérez, el Doctor Andrés Vega Bolaños, el Doctor Francisco Acuña Escobar y mi hermano el Doctor Alejandro Bolaños Geyer.
12. La historia de Masaya, en más de una ocasión ha estado vinculada a los rigores de los movimientos telúricos de los volcanes que la rodean, y a las trágicas eventualidades de las guerras. Mas su fe en Dios Todopoderoso y en su Santísima Madre, en especial de Nuestra Señora de la Asunción, la han protegido y la han salvado siempre.
13. En 1996, la casa cural que está enfrente, siendo vieja y de adobe, se deterioró con el pasar de los años y fue abandonada como sede del párroco. Fue doña Esperancita Castillo quien organizó y dirigió los inicios de la restauración de esa casa cural. Alborotó a muchas personas a quienes nuestra casa cural nos importaba, incluyendo a mi esposa Lila T y a don Justo Cárdenas quien se constituyó en exacto administrador de hasta el último centavo. De kermesse en kermesse, de peso en peso, de colecta en colecta, se terminó la construcción de la Casa Cural, sin ninguna cooperación extranjera. Fue inaugurada esta reconstrucción el 13 de diciembre de 1999.

14. En ese entonces, y también por el deterioro de los años y la falta de periódico mantenimiento, esta Iglesia que hoy Consagramos fue clausurada por Su Eminencia Reverendísima Cardenal Obando, por constituir un potencial peligro para la feligresía. Se le quitó el enorme peso de las tejas y de otros macizos ornamentos. La Divina Providencia guió esta decisión porque a los pocos días, el sábado 7 de julio del año 2000, a las 6:50 de la tarde, un fuerte terremoto sacudió a Masaya y la Iglesia, ya sin el peso de las tejas resistió muy bien el embate.
15. Ese mismo amor a Masaya motivó a doña Lila T a solicitarle al buen amigo entonces Embajador Valcárcel, sus buenos oficios para que su ilustrado gobierno le ayudara con esta noble causa con un poco más del 70% de los costos de la restauración. En esta tarea, ha sido Lila T la que más empeño ha puesto en la reconstrucción de ambas obras.
16. Masaya le debe una gratitud muy especial a Don Justo Cárdenas, rivense de nacimiento, pero masayés de corazón, quien ha sido el mayor entusiasta, tesorero y director de estas obras. Justo: Masaya te lo agradece y te llevará siempre en su memoria.
17. Asimismo, dejo expresa constancia de reconocimiento público a los fieles de Masaya y de Nicaragua, que contribuyeron con sus óbolos para la restauración de esta querida Parroquia, de tantas añoranzas en mi fe y práctica de la religión, inspirada en el ejemplo y enseñanzas de mis recordados padres, y fortalecida en el fervor y devota dedicación de mi querida esposa Lila T.
18. El municipio, que es alma del espíritu público, participó activamente y con sustancial aporte financiero, durante la Administración del Alcalde Don Fernando Padilla, en la realización de estos trabajos. Para ellos también, el justo reconocimiento.
19. La Iglesia también da gracias a todos los fieles y amigos de Masaya, dentro y fuera del país, quienes de muchas formas dieron su apoyo y aporte; al Grupo de Damas encabezado por Doña Esperancita Castillo y Lila T ; a los grandes donantes como la familia Rosales Pasquier, Don Nicolás Brenes, Adveniat y al Gobierno de la República... y a otros que pidieron anonimato; a los arquitectos Javier Velasco y Mario Rodríguez, de la Cooperación Española; a los que trabajaron por contrato; a los alumnos de la Escuela Taller de Masaya; a los artistas Norma Elena Gadea y Carlos Mejía Godoy y los de Palacagüina por donación de concierto, al Club Social de Masaya por uso gratuito de sus salones, en fin, a todos los que de una u otra forma aportaron su grano de arena para hacer este sueño realidad.
20. Vaya para el Gobierno y Reino de España, el profundo y fraterno reconocimiento del pueblo y del Gobierno de Nicaragua que tengo el honor de presidir, así como el imperecedero agradecimiento del pueblo de Masaya al cuál tengo el orgullo de pertenecer. Transmita usted Excelentísimo Señor Embajador Matellanes, a su ilustrado Gobierno, el agradecimiento de Nicaragua por tan valiosa cooperación.
21. Hoy su Eminencia el Cardenal Miguel Obando y Bravo, a quien agradecemos su ilustre presencia, nos honra dedicando nuevamente esta Parroquia, en compañía de Su Excelencia Reverendísima el Nuncio Apostólico de su Santidad Monseñor Jean Paul Gobel e Ilustrísimos señores Obispos de la Conferencia Episcopal y distinguidos miembros del clero diocesano.
22. Los feligreses católicos de Masaya hemos sido promotores incansables y patrocinadores de esta obra maravillosa de reconstrucción que hoy, dos de Septiembre del año 2003, abre nuevamente sus puertas para el culto fervoroso de la feligresía de Masaya. De feliz coincidencia, hoy dos de septiembre, Masaya cumple 164 años de haber sido elevada a ciudad por Ley de la República, aprobada por ambas Cámaras y sancionada por el Jefe de Estado don Joaquín de Cosío en 1839. Sólo como dato curioso agregaré que esa Ley y su sanción no fue conocida en Masaya sino hasta el 29 de ese mismo mes –27 días después– porque así eran de lentas las comunicaciones de entonces.
23. Ningún testimonio más autorizado y de gran altura espiritual que el de nuestro gran Rubén Darío cuando describió a nuestra ciudad con las

siguientes palabras: **“Ese pueblo apacible y privilegiado de Flora y de las Gracias se ha sentido más de una vez amenazado por las convulsiones de la tierra. Y allí crecen las rosas y las azucenas y mil variedades de flores, y en los espíritus es innata la voluntad de armonía, y los talentos líricos se llaman legión, mayormente que en ninguna otra parte de la República.”**

24. Por último, gracias Lila T por tus tenaces empeños a favor de tu querida Masaya, por la que tanto querés hacer más. Sé que estás comprometida en la reconstrucción (que ya avanza) de la Iglesia del Calvario y de San Jerónimo. Gracias por haber compartido conmigo durante más de 53 años tu perseverancia en vivir, en amarnos y en compartir. Que Dios te bendiga siempre, también a nuestros hijos, nietos y biznieta. Que Dios bendiga siempre a esta feligresía, a Masaya... y a Nicaragua entera.